BRASIL - Educación: el quid de la cuestión

Bruno Peron Loureiro

Domingo 22 de julio de 2012, puesto en línea por Barómetro Internacional, Bruno Peron Loureiro

Educación es un discurso tan polisémico como Cultura, lo es en la medida en que es vulnerable a innumerables interpretaciones y a fricciones incurables entre los que promueven cambios egoístas y las voces roncas que solicitan el compromiso público para que los brasileros se iluminen. Los gestores públicos de la Educación han trabajado para agitar sus directrices y establecer nuevas metas a alcanzar a lo largo de la década. Miremos alguna de estas propuestas.

Fernando Haddad -ex Ministro de Educación en Brasil- entregó el proyecto de ley No 8035/2010 -conocido como "Plan Nacional de Educación" para el decenio 2010/2020- al ex presidente Luis Inácio Lula da Silva el 15 de diciembre de 2010. Existe posibilidad mayor de continuidad en el cumplimiento del PNE 2011-2020, ya que Dilma Rousseff sucedió a Lula en la Presidencia por el mismo partido político (PT-Partido de los Trabajadores) mientras que el Plan anterior había nacido durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso (PSD-Partido de la Social Democracia Brasilera) que se heredó a Lula con dos años de vida.

Una vez que este Proyecto de Ley del Ejecutivo sea aprobado por el Poder Legislativo, el documento resultante norteará todas las políticas educacionales en el país.

El Proyecto de Ley pasa por una revisión en una Comisión Especial del Legislativo en diálogo con otras comisiones: Constitución y Justicia, Derechos Humanos y Minorías, Educación y Cultura, Finanzas y Tributación, Seguridad Social y Familia. La aprobación por la Comisión Especial ha sido demorada porque el Proyecto de Ley recibió más de tres mil propuestas de enmienda. Es menester sin embargo que este proyecto se debata con la participación amplia del profesorado y de otros profesionales involucrados en políticas educativas.

Hay 12 artículos y 20 metas en el PNE. Algunas de éstas son: el aumento de la media de escolaridad (años que el estudiante frecuenta la escuela) en la Educación Básica, alfabetización de todos los niños de hasta ocho años, garantía de planes de carrera a los profesores de todos los niveles de enseñanza, y ampliación del Presupuesto Federal para la Educación con un mínimo del 7% del Producto Bruto Interno del país. La prensa ha reiterado que los temas más importantes del PNE son: la valorización de la formación de los profesores (Meta 17) y la calidad de la Educación en el país.

Algunas de las metas comprenden políticas públicas de otros sectores, como la inclusión de discapacitados, la inclusión de grupos étnicos, la <u>"sustentabilidad socio-ambiental"</u>, la promoción tecnológica, el <u>"respeto a la diversidad"</u>, y la <u>"gestión democrática</u>. La Educación se presta a una amplia gama de políticas públicas, visto que la mejora del condicionamiento educativo de cualquier pueblo se refleja en sus índices de desarrollo.

El término "universalizar" aparece constantemente entre las metas del PNE. Su discurso sugiere que la dificultad está en el acceso a las instituciones educativas y luego en la mejora de su calidad. Podemos mencionar la elevada relación entre candidatos y vacantes en cursos universitarios gratuitos y la deserción en las escuelas estatales. El acceso a instituciones de enseñanza sin embargo, podrá consistir en una mera formalidad que no garantice la apropiación real del género de Educación idealizado por los humanistas más sabios. Es por eso que se hace necesario conciliar las demandas de las diversas clases sociales con un programa integrador de la nación.

El PNE carece todavía de una metodología pragmática para alcanzar sus metas, a despecho de la larga enumeración de "Estrategias" que es más extensa que la propia definición de cada meta. Se elabora, se

vota y se aprueba en el Congreso Nacional un documento de altísimo nivel, pero luego surge la duda de cómo realizarlo, o en otras palabras de quien comienza a arremangarse y como. La buena voluntad de políticos y legisladores todavía está lejos de concretizarse mientras que los que más deberían preocuparse con el asunto apenas han leído el PNE, y mucho menos discutirán sus puntos. Mi critica por tanto no se dirige a los que prepararon el documento, que contiene tópicos avanzados y de buen criterio.

La atención principal finalmente deberá volverse hacia los niños en edad escolar prematura, a fin de que crezcan con un nivel educativo satisfactorio, voluntad de aprender y respeto a una ética que priorice el trabajo. Muchos puntos del PNE 2011/2020 sin embargo contrarían al lobby de las instituciones privadas que tiñen las alfombras del Congreso Nacional.

La calidad técnica y jurídica del PNE 2011/2020 no es aquí el quid de la cuestión.

<u>Ver blog del autor: Bruno Peron</u>

Publicación Barómetro 09-07-12